



**Puerto
Morelos** >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027



D.1.1 Publica la información adicional que se incluye en la iniciativa de la Ley de Ingresos:

La fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, y que el Municipio Libre es la base de su división territorial y de su organización política y administrativa y entre sus bases, se indica que los municipios administraran libremente su hacienda, la cual se formara de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan a su favor; de igual manera establece que las Legislaturas de los Estados aprobaran las Leyes de los ingresos de los Municipios, revisaran y fiscalizaran sus cuentas públicas.

En términos de lo dispuesto en la fracción II, párrafo primero del artículo 153 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, los Municipios administraran libremente su hacienda y es facultad del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos someter a aprobación la iniciativa de la Ley de Ingresos en la que se incluyan los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás contribuciones así como las participaciones federales y estatales e ingresos derivados de la prestación de servicios públicos, conforme a lo dispuesto en el artículo 31, fracción IV de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de los ciudadanos contribuir para los gastos públicos del Municipio de manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

En virtud de los párrafos que anteceden, nuestro Municipio de Puerto Morelos, tiene la importante tarea de formular la iniciativa de la Ley de Ingresos, la cual constituye el principal instrumento normativo para la determinación y el cobro de los ingresos, su importancia radica en que constituya el principal instrumento mediante el cual aseguran los recursos necesarios



**Puerto
Morelos** >>>
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027



para cumplir con sus responsabilidades y garantizar la prestación de servicios públicos a la ciudadanía, además permite organizar y planear de manera ordenada las fuentes de ingresos, establecer cuotas, tasas y beneficios fiscales con base en principios de equidad, legalidad y brindar certeza tanto a la autoridad como a los contribuyentes, asimismo favorece la transparencia en la captación de recursos, fortalece su autonomía financiera y se convierte en una herramienta fundamental de política pública, ya que posibilita transformar la recaudación en obras, programas y acciones que impactan directamente en el desarrollo y bienestar de la comunidad

La ley de ingresos es exhaustiva al incluir todos los conceptos de cobro que sean necesarios para que el municipio tenga los ingresos suficientes, actualizada a la realidad económica y que no afecte de manera gravosa la económica de las y los habitantes, comerciantes y empresas de Portomorelense en el entendido de que los ingresos serán en beneficio de todos, pues estos son destinados al gasto publico del municipio el cual incluye obras y servicios publicos necesarios para impulsar el desarrollo económico y social, por otra parte se ajusta a la estructura que marca la ley general de contabilidad gubernamental, así mismo se encuentra alineada al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, siendo aplicable para dicho efecto el Eje 5. Gobierno CERCANO A LA GENTE mediante el Programa 13. Municipio Transparente y Haciendo publica al servicio de la Ciudadanía, cuyo objetivo en concreto establece que el municipio deberá "Consolidar un Gobierno transparente y eficiente mediante la optimización de los recursos Presupuestales, el fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la información publica y la mejora de la procuración de fondos federales y estatales con el fin de impulsar el desarrollo municipal y promover la rendición de cuentas claras y accesible para la ciudadanía





Formato de Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada:

Municipio de Puerto Morelos

Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026		Ingreso Estimado
Total		828,460,470
Impuestos		249,720,292
Impuestos Sobre los Ingresos		147,762
Impuestos Sobre el Patrimonio		141,188,156
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		79,248,188
Impuestos al Comercio Exterior		0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		0
Impuestos Ecológicos		0
Accesorios de Impuestos		8,774,041
Otros Impuestos		20,362,145
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
Aportaciones para Fondos de Vivienda		0
Cuotas para la Seguridad Social		0
Cuotas de Ahorro para el Retiro		0
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		0
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
Contribuciones de Mejoras		0
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		0
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0
Derechos		257,240,294
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		8,314,596
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)		0
Derechos por Prestación de Servicios		247,014,743
Otros Derechos		500,000
Accesorios de Derechos		1,410,955
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0
Productos		2,067,440
Productos		2,067,440
Productos de Capital (Derogado)		0
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0
Aprovechamientos		21,949,738
Aprovechamientos		10,859,639
Aprovechamientos Patrimoniales		0
Accesorios de Aprovechamientos		11,090,099
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios		0



Municipio de Puerto Morelos

Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026	Ingreso Estimado
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,790,030
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Públicas del Estado	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
Otros Ingresos	3,790,030
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	293,692,676
Participaciones	203,310,843
Aportaciones	42,431,607
Convenios	18,036,311
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	29,913,915
Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias y Asignaciones	0
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales (Derogado)	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Endeudamiento Interno	0
Endeudamiento Externo	0
Financiamiento Interno	0